

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Bellido Fernández-Montes, Ignacio. Número de Registro de Personal: 3049778757 A1166. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Sistemas e Tecnologías Informática Admón. del Estado. Situación: Activo.

15465 RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2002, de la Secretaría de Estado de Educación y Universidades, por la que se hace pública la adjudicación del puesto de trabajo convocado a libre designación por Resolución de 23 de abril de 2002.

Por Resolución de 23 de abril de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de mayo), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo que figuraba relacionado en el anexo I de dicha Resolución.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria referida según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de julio de 2002.-El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 9), el Subsecretario, Mariano Zabía Lasala.

ANEXO**Secretaría de Estado de Educación y Universidades****DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES****Subdirección General de Especialidades en Ciencias de la Salud****Puesto adjudicado:**

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Subdirector General (EP.C34.00.003.28001.001). Nivel: 30. Grupo: A. Complemento específico: 16.221,12 euros/año. Administración: AE. Localidad y provincia: Madrid.

Puesto de cese:

Ministerio; centro directivo; puesto; nivel; provincia. Educación, Cultura y Deporte; 30; Madrid.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Suárez Domínguez, Joaquín. Número de Registro de Personal: 0969924057 A6000. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Técnica de Gestión de Organismos Autónomos. Situación: Activo.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

15466 ORDEN APU/1940/2002, de 9 de julio, por la que se adjudican los puestos de trabajo ofertados en el concurso de méritos convocado por Orden APU/1020/2002, de 19 de abril.

Por Orden APU/1020/2002, de 19 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Instituto Nacional de Administración Pública. Una vez baremados por la Comisión de Valoración los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,

Este Ministerio acuerda resolver la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en los anexos A y B de la Orden de convocatoria.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será el establecido en el punto 5 de la base décima de la citada Orden.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que la ha dictado, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 9 de julio de 2002.—P. D. (Orden de 28 de marzo de 2001), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

ANEXO A**Instituto Nacional de Administración Pública****Secretaría General****Puesto adjudicado:**

Número de orden: 1. Secretaría General, Gestor de Nóminas y Seguridad Social. Nivel 18. Grupo: C/D. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Programador de segunda. Nivel 15. Ministerio de Administraciones Públicas. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Asenjo Fustes, Silvia. Número de Registro de Personal: 5083540813. Cuerpo: A1146. Grupo: D.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Secretaría General, Jefe Negociado Formación Continua. Nivel 18. Grupo: C/D. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Puesto: Jefe Negociado N.16. Nivel 16. Ministerio de Administraciones Públicas. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Jiménez Ramos, María Teresa. Número de Registro de Personal: 781943513. Cuerpo: A1146. Grupo: D.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Secretaría General, Jefe Negociado N.16. Nivel 16. Grupo: C/D. Localidad: Madrid.